



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 6200.1

**MAT.:** AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, ADQUISICIÓN DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS.

Laja, 03 de octubre de 2014

**VISTOS:**

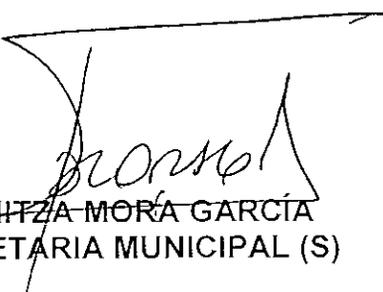
- 1.- Licitación Pública (L1) "Adquisición de Insumos para los Programas Odontológicos del Departamento de Salud".
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 37 del 03/10/2014
- 3.- Solicitud de Pedido N° 188 del 01.10.2014, autorizada por Sr. Alcalde.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

**DECRETO**

- 1.- **AUTORIZÁSE**, el llamado a Licitación Pública menor o igual a 100 U.T.M. (L1) para Adquisición de Insumos para los Programas Odontológicos del Departamento de Salud, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 2.- **APRUÉBASE**, Bases para la Licitación Pública de Adquisición de Insumos para los Programas Odontológicos del Departamento de Salud.
- 3.- **ESTABLÉZCASE**, la comisión evaluadora de las ofertas de Licitación Pública de Adquisición de Insumos para los Programas Odontológicos del Departamento de Salud, que estará compuesta por la Directora de Salud, Odontólogo, Jefe Administración y Finanzas de Salud, o quienes los reemplacen.
- 4.- **ORDÉNASE**, al Departamento de Salud, imputar el gasto que irroque el presente Decreto a la cuenta N° 2152204005 Materiales y Útiles Quirúrgicos, del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud de Laja.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



  
DANITZA MORA GARCÍA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



  
ALCALDE  
ALCALDE

**DISTRIBUCIÓN**

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)